



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Ciencia e Innovación con Calidad Humana

Dirección General de Talento Humano - Rectorado

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py



M. DGTH. N° 089/2018

MEMORANDUM

A: Lic. Napoleón Velázquez, Director General de Planificación
De: Dr. Sergio Lauseker, Director General Talento Humano
Fecha: 20/08/2018
Referencia: Constancia socialización MECIP.

En el marco del Modelo de Gestión por Procesos basado en el Modelo Estándar de Control Interno – MECIP, remito adjunto, las constancias de socializaciones.

Atentamente,



Universidad Nacional del Este	
Dirección General de Planificación	
Fecha:	21/08/18
Hora:	9:33
Recibido por:	[Signature]
Aclaración:	Sandra F. Esquivel Fleitas
C.I.N°:	7503-018

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

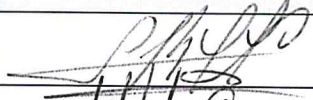
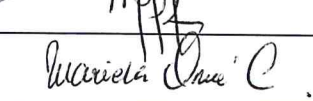
CONSTANCIA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Por medio del presente, se hace constar que en fecha 16 de agosto de 2018, hemos sido suficientemente informados sobre el contenido de los formatos aprobados.

1. Resolución del Rectorado Nº 593/2018.
2. Resolución del Rectorado Nº 787/2018.
3. Formato Nº 48 definición Actividades en los Procesos/Subprocesos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
4. Formato Nº 49 Identificación tareas en las actividades en los Procesos/Subprocesos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
5. Formato Nº 68 Identificación de Riesgos – Procesos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
6. Formato Nº 69 Identificación de Riesgos – Subprocesos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
7. Formato Nº 73 Calificación y Evaluación de Riesgos – Proceso de la Escuela Superior de Bellas Artes.
8. Formato Nº 74 Calificación y Evaluación de Riesgos – Subprocesos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
9. Formato Nº 75 Calificación y Evaluación de Riesgos – Actividades de la Escuela Superior de Bellas Artes.
10. Formato Nº 78 Ponderación Procesos y Riesgos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
11. Formato Nº 79 Ponderación Subprocesos y Riesgos de la Escuela Superior de Bellas Artes.
12. Formato Nº 92 Definición de Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos de la Dirección de Planificación, Segunda Versión.

En el marco del Modelo de Gestión por Procesos basado en el Modelo Estándar de Control Interno – MECIP” en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Dirección y/o Dependencia: **Dirección General de Talento Humano**

Nº	Nombre y Apellido	CI Nº	Firma
1	Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro	2.075.757	
2	Héctor David Méndez Garay	4.107.549	
3	Margie Leticia Fleitas Gamarra	4.600.142	
4	Claudia Mariela Orué Céspedes	4.192.993	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.

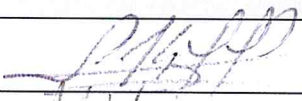
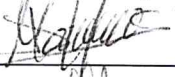
CONSTANCIA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Por medio del presente, se hace constar que en fecha 11 de julio de 2018, hemos sido suficientemente informados sobre el contenido de los formatos aprobados.

1. Actualización del Formato N° 45 de la Escuela Superior de Bellas Artes, segunda versión.
2. Actualización del Formato N° 62 Parámetros de Definición de Cargos de la Dirección General de Planificación – Segunda Versión, correspondientes a la Secretaria y al Jefe de Gestión de Proyectos.
3. Formato N° 80 Ponderación actividades y riesgos de la Auditoría Interna Institucional.
4. Formato N° 90 Mapa de Riesgos – Actividades de la Dirección General de Investigación.
5. Formato N° 212 Plan de Mejoramiento Institucional del Rectorado – Primer Semestre 2018.
6. Formato N° 214 Plan de Mejoramiento Individual de la Dirección General de Planificación – Primer Semestre 2018.
7. Informe Bimestral de Seguimiento del Avance de metas del Plan Operativo Institucional del Rectorado – UNE (hasta mayo-2018).
8. Acta de Reunión CCI N° 003/2018.
9. Resolución del Rectorado N° 638/2018.

En el marco del Modelo de Gestión por Procesos basado en el Modelo Estándar de Control Interno – MECIP” en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Dirección y/o Dependencia: **Dirección General de Talento Humano**

Nº	Nombre y Apellido	CI Nº	Firma
1	Sergio Reinaldo Lauseker Bareiro	2.075.757	
2	Héctor David Méndez Garay	4.107.549	
3	Margie Leticia Fleitas Gamarra	4.600.142	
4	Claudia Mariela Orué Céspedes	4.192.993	